

Martes 26 de Febrero de 2013 | Actualizado 09:03 am.

» Editorial

La confianza en los partidos

24 de Febrero de 2013

Justo es reconocer que se han hecho grandes esfuerzos para corregir aquel error histórico, a través de sucesivas reformas políticas, empezando por la de 2003, que introdujo el umbral como sello de legitimidad partidista.

El estudio Barómetro de las Américas, titulado "Cultura política de la democracia en Colombia y las Américas, 2012: Hacia la igualdad de oportunidades", contiene una serie de revelaciones que deben ser motivo de reflexión no solo de académicos y politólogos sino de las directivas de partidos y movimientos que hoy se reparten el poder en el país y aspiran a seguirlo detentando.

La investigación es apoyada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y estuvo a cargo del Proyecto de Opinión Pública de América Latina de la Universidad de Vanderbilt, Tennessee, y del Observatorio de la Democracia de la Universidad de los Andes, en cuya sede de Bogotá fue presentada esta semana. Se trata de un denso documento de más de 300 páginas, en que se analizan múltiples temas, como la participación electoral, el apoyo al sistema y el compromiso con la democracia. Una de sus interesantes conclusiones es que en Colombia el apoyo a la democracia –traducido en la confianza ciudadana en los partidos políticos, puntales del sistema– se encuentra en un nivel relativamente bajo entre los países del hemisferio, pues sólo están peor que nosotros Perú, Bolivia, Guatemala y Honduras.

Para el caso de Colombia, el sondeo se hizo en abril de 2012, mediante entrevistas directas a 1.512 personas de todas las regiones del país y en áreas urbanas y rurales. Allí se demuestra que el nivel de confianza en la institución de los partidos políticos, en el último año, es el más bajo registrado hasta ahora por el Barómetro de las Américas, que viene haciendo estas mediciones desde el 2004. El pico más alto se registró en el 2008, cuando la confianza en los partidos colombianos alcanzó 40,8 puntos sobre 100. En el 2009 este puntaje fue de 36,7 y en el 2012 cayó al 31 %. Los partidos están en el fondo de la tabla, en tanto que, encabezándola, se encuentran las Fuerzas Armadas, con un índice de confianza del 67 %, seguidas de la Iglesia Católica con el 64,8 % y en tercer lugar los medios de comunicación, con el 62,2 %.

El estudio mide no solo el índice de confianza ciudadana en los partidos políticos, como puntales de la democracia, sino también el grado de simpatía que aquellos despiertan en los distintos países examinados. En ese punto, la cifra promedio de aceptación en el caso colombiano es una de las más bajas del continente, con apenas el 25,5 %, en contraste con EEUU y República Dominicana, donde los partidos alcanzan índices de simpatía del 61 % y el 63,4 %, respectivamente.

El estudio refleja lo que ya hemos advertido en estas columnas, prácticamente desde la Constitución del 91, cuando los ilustres constituyentes, so pretexto de ampliar la democracia y hacerla más participativa, abrieron las compuertas a la formación de múltiples microempresas electorales, personalistas y corruptas, la mayoría resultado de disidencias dentro de los partidos históricos. Aquí llegamos a tener hasta 60 agrupaciones con personería jurídica, cuando en las democracias sólidas de Occidente, empezando por la norteamericana, impera el modelo bipartidista, con un gran partido en el gobierno y otro en la oposición, que se alternan en el ejercicio del poder a través de verdaderos debates de ideas y programas de cara al electorado.

Justo es reconocer que se han hecho grandes esfuerzos para corregir aquel error histórico, a través de sucesivas reformas políticas, empezando por la de 2003, cuando se introdujeron figuras interesantes como el umbral, el voto preferente y la cifra repartidora, que se aplican desde las elecciones de 2006, y con las que se han ido depurando las opciones políticas, aun cuando todavía nos falta mucho. Para las parlamentarias de 2014, de acuerdo con la Reforma Política de 2009, el umbral para Senado será del 3 % y no del 2 %, como hasta ahora, lo que tiene en ascuas a más de un partido, porque de no alcanzarlo perderían curules y de paso su personería jurídica. Pero ese es un tema del que nos ocuparemos más adelante.

Prohibida su reproducción total o parcial. La traducción a cualquier idioma está permitida estrictamente para usos pedagógicos y debe citarse la fuente. Reproduction in whole or in part is forbidden. Translation in any language is permitted strictly for pedagogic uses without permission written, and sources must be mention.
Webmaster: webmaster@elmundo.com